



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

1.- ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-29-LE13
COMPRA DE BIENES PARA BENEFICIARIOS
PROGRAMA HABITABILIDAD 2013.

2.- AUTORIZA PUBLICACIÓN A TRAVÉS
DEL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

DECRETO N°: *1170*

COIHUECO: **04 MAR 2013**

VISTOS

1.-Las facultades conferidas por DFL N° 1 del *Ministerio del Interior*, Subsecretaría de Desarrollo Regional y *Administrativo*, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de *julio* de 2006.

2.-Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento.

CONSIDERANDO

1.- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Ilustre Municipalidad de Coihueco y El Ministerio de Planificación, representado por la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Bio Bio.

2.- Resolución Exenta N° 1605, de Fecha 21/08/2012, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos con la Ilustre Municipalidad de Coihueco.

3.- Decreto Alcaldicio N° 5232 de fecha 11 de septiembre de 2012 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos "Programa Habitabilidad 2012"

4.- Decreto Alcaldicio N° 7178 de fecha 21 de diciembre de 2012 que Autoriza llamado a Licitación y Publicación en www.mercadopublico.cl del "Programa Habitabilidad 2012.

5.- Presupuesto disponible en traspaso de fondos para compra de Bienes e infraestructura.

6.- Cumplimiento de Convenio de acuerdo a lo establecido en el punto segundo, letras a) , b), c), d), e) , f) y g) .

7.- Términos de referencia elaborados por la DIDECO y Equipo Técnico ejecutor.

8.- Necesidad de compra de bienes para la atención de familias Chilesolidario.

9.- Orden de pedido de la DIDECO en la que se solicita compra de camas equipadas para programa Habitabilidad.

10- Recepción de seis ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

11. Acta de evaluación, en la cual la comisión evaluadora previo análisis de los antecedentes de los oferentes, concluye que la oferta mas valida para ser adjudicada es la propuesta por CASA VENTURA.

DECRETO.

1.- **ADJUDICASE** licitación para la compra de bienes para familias del Programa Habitabilidad 2012, en las siguientes líneas:

1.1.- Adquisición de camas completamente equipadas: al oferente CASA VENTURA RUT N° 86.697.600-7, por un monto de \$ 3.539.168 (tres millones quinientos treinta y nueve mil ciento sesenta y ocho pesos) mas impuesto.

2.- **AUTORIZASE** publicación para la adjudicación de Compra de Bienes para familias del Programa Habitabilidad.

3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta suplementaria Administración de Fondos MIDEPLAN, 2140516, año 2012-2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Carlos Chandia Alarcon
CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde Coihueco

CHA/GML/EHC/mcc.-

Distribución:

Arch. Secretaria Municipal
Adm. Y Finanzas.
DIDECO

**INFORME COMISIÓN
EVALUACIÓN OFERTA PROPUESTA PUBLICA**

Nombre de la licitación Pública	"COMPRA DE BIENES PARA BENEFICIARIOS HABITABILIDAD 2013"
Adquisición www.mercadopublico.cl	Nº 229-29-LE13
Dcto. Alcd. aprueba bases	Decreto Alcaldicio N° 721 de fecha 06-02-2013.-
Fecha informe	26 de Febrero de 2013

Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Fecha de Publicación	12/02/2013	12:56	
Fecha de Cierre recepción de ofertas electrónicas	22/02/2013	17:41	
Fecha de Apertura Técnica y Económica	22/02/2013	17:42	Se recibieron 6 ofertas a través del portal Chile Compra: 1.-DickFuentes 2.- Luis Heriberto.- 3.- Casa Ventura.- 4.- Proveedores integrales Konatex.- 5.- Comercial EMECE.- 6.-CMS Comercializadora.-

Cumplimiento de las bases para la apertura electrónica.

Oferentes	ANEXOS ADMINISTRATIVOS	TERMINOS TECNICOS REFERENCIA	OBSERVACIÓN
1.- DickFuentes	No cumple	No cumple	No Sigue proceso de adjudicación
2.- Luis Heriberto	No cumple	No cumple	No Sigue proceso de adjudicación
3.- Casa Ventura	Cumple	Cumple	Sigue proceso de adjudicación
4.- Proveedores Integrales Konatex	Cumple	No cumple	No Sigue proceso de adjudicación
5.- Comercial EMECE	Cumple	No cumple	No Sigue proceso de adjudicación
6.- CMS Comercializadora	No cumple	No cumple	No Sigue proceso de adjudicación

Resumen de las Ofertas

Nombre Oferente	Condiciones establecidas para adquisición implementación de Camas	
	Presupuesto Referencial Total: \$ 3.539.168.-	Plazo entrega y procedimiento de entrega
	Monto ofertado (\$)	Plazo ofertado
1.- Casa Ventura	\$3.539.160.-	1 días

Observaciones:

Oferente:

Dick Fuentes: Proveedor no cumple con bases administrativas ya que no pertenece a la región, y en especificaciones técnicas requeridas en portal.

Luis Heriberto: Proveedor no cumple con bases administrativas ya que no pertenece a la región, y en especificaciones técnicas requeridas en portal

Proveedores integrales Konatex: No cumple con las especificaciones técnicas mínimas de las camas.

Comercial EMECE: No cumple con las especificaciones técnicas mínimas de las camas.

CMS Comercializadora: Proveedor no cumple con bases administrativas ya que no pertenece a la región, y en especificaciones técnicas requeridas en portal.

Evaluación de la propuesta			
		Calificación Oferente N° 1 Casa Ventura	
			Total Comision
Parámetros	%	Puntaje	Puntaje Total
PRECIO	35	35	35
CALIDAD TECNICA	35	35	35
ADICIONALES - PLAZO	30	30	30
Total parametro	100		100

Conclusión de la evaluación

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta de los oferentes, DickFuentes, Luis Heriberto, Proveedores Konatex, Comercial EMECE y CMS comercializadora, no cumplen con las exigencias establecidas en las especificaciones técnicas y bases administrativas. Sin embargo, el oferente Casa Ventura cumple con las especificaciones técnicas y bases administrativas, por lo consiguiente esta comisión evalúa la oferta este proveedor como la más conveniente para el municipio de acuerdo a los parámetros establecidos en las Bases Administrativas de Licitación. Por lo señalado anteriormente, la oferta de Casa Ventura, representa la mejor opción válida para ser adjudicataria de la propuesta pública "COMPRA DE BIENES PARA BENEFICIARIOS HABITABILIDAD 2013" Licitación N° 229-29-LE13.

Miembros de la Comisión de Evaluación:


ERWIN HINOJOSA COTAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


ANA CONTRERAS MATUS DE LA PARRA
ASISTENTE SOCIAL


DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ANA CONTRERAS M.
ASISTENTE SOCIAL
I. M. COIHUECO


EXEQUIEL GÁLLEGOS SEPULVEDA
ENCARGADO DE FINANZA CHILE COMPRA

COIHUECO, 26/02/2013.-